



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD

M E D E L L I N

Siete (7) de febrero de dos mil trece (2013)

Auto de sustanciación No. 185

Referencia	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Gonzalo Antonio Meneses Arias
Demandado	Nación, Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.
Radicado	05001 33 33 025 2012 00067 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, conforme se observa en la constancia que antecede, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día miércoles veinte (20) de febrero de 2013 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), en la Sala 11 Piso 2 del Palacio de Justicia – Edificio José Félix de Restrepo.

NOTIFÍQUESE

LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, _____ de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario